

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 2 de Febrero de 1882.

EL MANZANILLO FUSIONISTA.

Hoy vamos á cuentas con la situación fusionista y con el Sr. Sagasta.

De la primera queda ya poco que decir y ninguna necesidad de convencer á nadie del mal engendro de esa mezcla de moderados, de indefinidos, de constitucionales y progresistas, excitados por la ambición del poder y coaligados con concupiscentes fines sin otra bandera que el odio reconcentrado á un partido que en seis años de gobierno glorioso habia conquistado el orden y la paz para la patria y desenvuelto su progreso moral y material, sacándola del cieno de las revoluciones y guerras civiles para colocarla en un lugar respetable entre las naciones europeas.

De esa fusión malhadada, que tendrá páginas negras en la historia, al cabo de un año no hay más en su seno que odio, envidia y despecho, y fiel espejo de ello es la disidencia cada día mayor de esa mayoría de las Cortes que devora las entrañas de la madre vibora.

Pero si bien siempre creimos en el temprano desbarahuste de la fusión, confesemos que, conocedores del talento é inteligencia del Sr. Sagasta, nos ha sorprendido el mal tino suyo en la presidencia del gobierno, la poca habilidad para dirigir sus huestes en el poder, la inconsecuencia y deslealtad para con amigos políticos en quienes más especialmente fundaba él su fuerza y su importancia de jefe de partido.

Bien sabemos que el Sr. Sagasta tomará estas líneas como escaramuza política, y pudiera ser muy bien si los liberales-conservadores creyésemos hoy posible sustituir á la fusión en las esferas del poder. Protestamos que nuestro partido ni lo desea ni lo espera; es necesario que en política se cumplan como se cumplen en el orden físico del mundo sus leyes lógicas, y no es posible al principio de tan cruda tormenta como la que ha entrado el país, que la aguja barométrica le anuncie buen tiempo todavía.

No: estamos políticamente hablando, bajo el peso de una tempestad que cubre el horizonte con nubes sombrías y funestas, y aunque hay esperanzas para la nave que atraviesa el mar, todavía no se reflejan los colores del arco iris.

Por lo tanto, ¿quién se embarca á gusto ni puede desear hacerlo más que algún extravagante, estando en tal estado de agitación el mar de la política?

Así es, que lo que habríamos deseado, lo que todavía deseamos los liberales-conservadores, es que el Sr. Sagasta no hubiese desmayado en los propósitos que manifestó en la oposición, y que hubiese desarrollado su política, la política de sus correligionarios, la política decantada del partido constitucional, sin haber abdicado de su posición presidencial, entregándose mansamente á la dictadura de un *cuadrilátero* y adoptando un *statu quo* que nada aprovecha al país, y que solo sirve al descrédito del señor Sagasta.

El Sr. Castelar hubo de quemar su Constitución en el fuego de Cartagena; el señor Sagasta ha tenido que sacrificar sus principios políticos, su doctrina y sus antecedentes á la fusión, al albedrio de un soldado que le garantiza su permanencia en el poder. De modo que él; elocuente tribuno que anunciaba en el Parlamento que siempre caería del lado de la libertad, ha ido á presentarse prisionero voluntario en el antiguo palacio de Godoy.

¡Cómo fascina el poder; cómo ciega!

Más habia alcanzado solo el Sr. Sagasta con el brindis de Linares que acompañado de toda la fuerza fantástica que representan otros elementos que en definitiva solo sirven para amenguar su crédito de hombre de Estado, hábil é inteligente.

La importancia falanje que sigue al duque de la Torre, y que con él habia estado al lado del Sr. Sagasta desde 1874, no era para despreciarse como lo ha hecho el jefe del partido constitucional. Porque cuando se lastima al general Serrano se ofende á sus amigos, y cuando se le hiere, bravo y resuelto como lo ha sido toda su vida, solo concede escaso minuto para que le venden la herida como Napoleón en Ratisbona, sin abandonar el estribo de su caballo para entrar seguidamente en fuego.

Si esto le consta al Sr. Sagasta, ¿á qué conduce el acto de dar mayor importancia á una charretera de alférez de milicias de Cuba, que la que se dá á las grandes cruces de San Fernando pensionadas con vínculo de 40.000 reales, y mayor que la que se dá también á los entorchados de general?

Pues hay más.

¿Por que, lo que ha debido ser secreto y fué acordado así, el gobierno se ha encargado de promulgarlo? ¿Por qué se ha echado á los vientos de la publicidad una conferencia secreta entre una augusta persona y el general Lopez Dominguez, de la que solo sabia el presidente del gabinete?

¿Es esa conducta de hombres de Estado? ¿Era divulgable el secreto solo por presentar algún cargo para la preferencia de cierto nombramiento?

Pues sume el Sr. Sagasta esos actos de hostilidad contra amigos suyos de importancia, al odio encarnizado entre constitucionales y centralistas, á las quejas de los disidentes de la mayoría injustamente agraviados y ofendidos, al *fasco* de un plan de Hacienda en que esta situación fundaba principalmente su fuerza, y diga con hidalguía si es hora ó no de que salga de su aturdimiento ó si piensa espirar bajo el influjo de ese soñoliento estado en que lo ha puesto el funesto árbol del manzanillo fusionista, bajo el cual dormita con grave exposición de su vida política.

(De *El Estandarte*.)

EL PROCESO DE CAMACHO.

Hace unos días tuvimos el gusto y aun mejor el disgusto de ofrecer á nuestros lectores un escogido ramillete entresacado de las flores que los periódicos independientes de todos matices y de todas las localidades, dedican al Sr. Camacho para celebrar cual se merece las reformas introducidas por este sabio hacendista en el sistema rentístico de la nación, con el que se ha propuesto, sin duda, favorecer tanto los intereses de la patria que queden los veneros todos de su riqueza tan tersos y pulidos como la palma de la mano.

Sin embargo, como en el orden de las interpretaciones no pueden determinarse reglas fijas ni constantes, hay quien cree que la actitud en que se coloca la inmensa mayoría de la prensa nacional y la totalidad de los contribuyentes españoles, sin escluir siquiera á los ministeriales, es solo efecto de la animosidad política y de la oposición de partido, llegando hasta el punto de calificar de alborotadores á los que, por justos y muy justos motivos, exhalan sus quejas ante los perjuicios exagerados é insostenibles que el nuevo plan tributario les impone.

Nada, por nuestra parte, hemos de oponer á estos flujos de incondicional ministerialismo, que no sea la manifestación de la actitud en que se van colocando los representantes de todos los pueblos de más ó ménos importancia, y que en su mayoría no han de ser desafectos á la fusión ni de la fusión, por lo que no sabemos si podrá cuadrarles también el nombre de alborotadores con que un diario ministerial les distingue.

A este propósito, pues, ofrecemos á nuestros lectores la continuación del ramillete que días antes comenzamos, y que significa el gran contento que embarga á todos los españoles y el gusto con que se disponen á gozar de los incalculables beneficios que les proporciona la obra inmortal del Sr. Camacho.

Vayan, pues, nuestros lectores enterándose de las manifestaciones de los pueblos de que nos dá noticia la prensa periódica:

«Algunos periódicos ministeriales—dice la nota repartida en los salones del Circulo de La Unión Mercantil de Madrid, por el Sindicato del

Comercio y de la Industria—pretenden que la contribución industrial no está recargada con el nuevo Reglamento, y para que la opinión *no se extravíe* y el público juzgue si lo está ó no, al final ponemos las cuotas del antiguo y moderno con el objeto que se conozcan las extraordinarias diferencias entre ambas. Esto es sin entrar en el detalle de otras partidas, por las cuales un contribuyente que ántes pagaba 1 000, hoy pagará más de 12.000.

Tarifas.	Cuotas antiguas	Cuotas modernas	Diferencia.	
	Pesetas.	Pesetas.		
1. ^a	1.325	1.723	398	30
2. ^a	675	878	203	30
3. ^a	550	715	165	30
4. ^a	450	585	135	30
5. ^a	275	471	196	78.50
6. ^a	170	358	188	101.50
7. ^a	55	221	166	302.50
8. ^a	»	147	»	»
9. ^a	»	72	»	»

«Nada más elocuente que la inflexible lógica de los números, ante los cuales tienen que inclinarse la cabeza todos los utopistas rentísticos.»

—El Delegado de la provincia de Murcia ha dispuesto que el administrador de Rentas estancadas de Cartagena se incaute de la recaudación del impuesto de consumos, toda vez que el Municipio no ha aceptado el cupo que por tal concepto se le ha señalado.

—Ha llegado á Madrid el alcalde de Valencia, Sr. Sales.

El Ministro de Hacienda parece que ha dado seguridades á la comisión del Ayuntamiento de Valencia de que continuará el encabezamiento de consumos tal como está convenido hasta 1.^o de Julio.

—Hoy llegará á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza presidida por el alcalde Sr. Montells, para conferenciar con el Ministro de Hacienda acerca del encabezamiento de consumos.

—Según vemos en los periódicos de provincias recibidos ayer, los industriales y comerciantes de todas las poblaciones están celebrando reuniones para protestar, como lo han hecho los de Madrid, del nuevo reglamento de la contribución industrial.

—En las cinco conferencias celebradas ayer por el Sr. Camacho con los diputados de Santander, el Ministro de Hacienda insistió en el señalamiento del cupo de consumos fijado por la Administración á la capital de la provincia. Anoche debieron celebrar la sexta y última.

—Telégramas particulares, recibidos ayer de Barcelona, daban cuenta de existir alguna agitación con motivo de las tarifas de subsidio. Un despacho recibido por *El Día*, dice así:

«Barcelona 27 de Enero.—Hoy debía celebrarse gran reunión de gremios para protestar contra las nuevas tarifas del subsidio industrial. Se ha suspendido á última hora. Gran número de tiendas están cerradas. Gran excitación en los ánimos. Grandes grupos discurren por las calles. Varias alhajas de la catedral han sido robadas. El consolidado á 29,05.»

El colega dice, como comentario:

«Todos recaerán que, al querer aumentar el Ayuntamiento el impuesto del gas, cerráronse por las noches los establecimientos comerciales, alumbráronse los teatros y los cafés con candelas de aceite ó quinqués de petróleo, y tras ocho meses de incansable lucha el Ayuntamiento y el Gobierno hubieron de ceder aboliendo el impuesto, en desprestigio grandísimo del principio de autoridad.»

«El Sr. Camacho no há previsto lo que iba á suceder ó no ha procurado evitarlo poniéndose en inteligencia con el comercio.»

Los periódicos de Barcelona llegados ayer á Madrid publicaban, en cierto modo, anuncios de lo que parece ocurre. *La Vanguardia*, ministerial, dice así:

«No podemos negar que la publicación de las tarifas de contribución industrial ha causado cierta alarma, especialmente entre determinados gremios; pero de esto á que se adopte la actitud que tienen interés en explotar algunos, debe haber una gran distancia. Decimos esto, porque según se decía ayer, se estaban circulando á algunos industriales excitaciones para que cerrasen sus establecimientos, como una especie de protesta á las medidas económicas del Sr. Camacho ó como una resistencia pasiva al pago del impuesto.»

«Confesamos francamente que hoy por hoy no vemos motivo para una resolución tan grave, pues que pueden apurarse una porción de medios antes de acudir á esta especie de amenaza, mayormente cuando no ha llegado todavía el momento de hacer efectivas las cuotas presupuestadas.»

«Hoy ha de celebrarse una reunión en el Tívoli, según verá nuestros lectores en otro lugar, y esperamos que de ella salgan triunfantes la sensatez y la seriedad propias de nuestro carácter, en vez de la precipitación, que siempre es mala consejera.»

El Sindicato gremial de Barcelona publicó el 27 el siguiente aviso:

«Habiéndose circularo entre los síndicos de los gremios de esta capital unas hojas anónimas en que se dispone el cierre de los establecimientos durante la celebración de la junta general que ha de tener lugar á las tres esta tarde en el Teatro de Tívoli, y creyéndose por algunos que dicha hoja procede de la Junta directiva del Sindicato gremial, ésta debe hacer público que tal versión es completamente inexacta, puesto que no ha adoptado acuerdo alguno sobre el cierre indicado, ni tiene la más mínima participación en las referidas hojas.»

»Barcelona 27 de Enero de 1882.—El presidente, José Calcat.»

—Por los nuevos impuestos va á pagar la población de Jerez, por el concepto de vinos solamente, la friolera de *cuatro millones de reales*, en vez de 800.000 reales que le correspondían por el actual reparto.

«Y ¿cómo va á pagar Jerez tan fabulosa contribución, que representa *cinco veces más* que hasta ahora?»—pregunta *El Guadalete*, de aquella ciudad.

El colega espera que tan oneroso gravámen no se llevará á cabo, si bien hace constar que no han producido efecto las justas reclamaciones que ya se han hecho al Ministro.

PEREGRINACIÓN Á ROMA.

La peregrinación á Roma que se está disponiendo para la próxima primavera, es objeto de comentarios por parte de la prensa de Madrid, de recelos por la del Gobierno, y ha dado motivo, al parecer, á que se comuniquen telégramas oficiales entre éste y el embajador de España cerca de la Santa Sede.

No reproducimos en las columnas de *EL ECO* los artículos y noticias que leemos en los diarios de la Corte. Pero para que se juzgue el giro que ha tomado aquella romería, publicamos á continuación el siguiente parte telegráfico recibido en Madrid:

«Noticias que he recogido esta mañana me permiten asegurar que el representante de España cerca de la Santa Sede ha celebrado últimamente dos interesantes conferencias con el secretario de Estado de Su Santidad, en las cuales se ha tratado únicamente de la peregrinación que en España se proyecta. Mis informes me permiten asegurar que el secretario de Su Santidad ha manifestado, rotundamente y sin reticencias, que Su Santidad quería á toda costa quitar á la peregrinación todo carácter político, porque este es el pensamiento que inspira todos sus actos y porque así lo ha espuesto en diversas cartas encíclicas. Asegúranme que el secretario de Su Santidad ha manifestado al Sr. Groizard el profundo disgusto que experimentaba el Papa con las quejas formuladas por el gobierno español. En la segunda conferencia habida ayer, según creo, entre el secretario de Su Santidad y el representante de España, aquel ha manifestado á éste que cumpliendo órdenes superiores, dirigiría, ó había dirigido ya, despachos al nuncio en Madrid para que fuese el episcopado el que dirigiese la peregrinación asumiendo toda la autoridad directiva de los peregrinos, autoridad que de derecho les corresponde. Parece que el Sr. Groizard había recibido instrucciones apremiantes y concretas del ministerio español.»

Los redactores de *EL ECO DE LA PROVINCIA*, que son católicos sinceros y no quieren que las espontáneas manifestaciones de la piedad española se vean empañadas por la política que todo lo envenena, ni que sirvan para erigir pedestales á los ambiciosos que utilizan hasta las cosas más santas para sus fines anti-patrióticos, lamentan los motivos que habrán impulsado al representante de S. M. en Roma para celebrar la entrevista que tuvo con el romano Pontífice y que acaban de leer nuestros lectores.

Adictos á las decisiones de la Sede Apostólica, queremos como ella que la peregrinación de que se trata sea presidida por los Obispos que son los que ejercen la autoridad de Cristo en la tierra; y si por fines mundanales hay quien está empeñado en anteponerse á la autoridad de los Prelados llevando á Roma á los peregrinantes para hacer ver á Su Santidad que acaudilla las

legiones de los católicos españoles ó convertir la romería en una manifestación política y acaso anti-dinástica, queremos que el espíritu de aquella esté robustecido con el sentimiento religioso que inspirarla debe, y pedimos al gobierno persista en su laudable propósito de secundar las tendencias de Su Santidad, que no son otras que la espresada peregrinación se verifique sin ninguna tendencia política, sinó á impulsos de los santos fines que la mueven.

Verifíquese, pues, la peregrinación de que se trata, pero sea ella presidida por los obispos, de cuya severidad de carácter no dudamos apartarán de aquella la eizaña que pueda corroer á la grey que proyecta el viaje á Roma sin otros móviles que expresar al Pontífice el testimonio de su amor, y su inalterable adhesión á la Sede Apostólica.

Así somos nosotros. Católicos sinceros, liberales por convicción y políticos que profesamos profundo respeto á las legítimas instituciones de la patria, censurando á los que atenten contra ellas, siquiera se valgan de la fé de los pueblos y de las manifestaciones de la piedad pública.

En la mañana de hoy se reunirá el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión pública y extraordinaria para proceder al sorteo de los mozos comprendidos en la quinta del año actual.

El acto tendrá efecto en el ante-salon de las Casas Consistoriales.

Se ha dispuesto prevenir al Ayuntamiento de Jalon, que suspenda todo procedimiento contra D. Jaime Ferrá Albanell y demás Concejales que declaró incapacitados, y que remita á la autoridad superior de la provincia cuantos antecedentes existan sobre el particular, á fin de que la Comisión provincial pueda resolver con más conocimiento de causa.

Vencido «El Graduador» porque le probamos con la cita de comunicaciones dirigidas por el señor Alcalde á la delegación de Hacienda, con los cabildos extraordinarios que ha celebrado el Ayuntamiento y con la Comisión que nombró éste para que pase á Madrid á gestionar el asunto del encabezamiento de consumos, cuán destituidas de fundamento fueron sus censuras á los Concejales que tanto interés despliegan en aquel importante particular, dice ayer que le extraña que los periódicos no hayan dicho ni una palabra sobre los referidos trabajos, y se pavonea casi asegurando que si la municipalidad nombró la referida Comisión, fué despues de las observaciones del colega.

Nada de esto: el Ayuntamiento eligió la Comisión de que se trata en los primeros días del mes de Enero último, y á «El Graduador» no se le ocurrió pedir que se nombrase hasta el domingo próximo pasado. Y si esto es así, como se prueba por el acta municipal y por la fecha en que el colega manifestó su deseo ó extrañeza, ¿cómo se atreve á decir lo que han visto nuestros lectores?

Los individuos que componen la Municipalidad, no necesitan de las excitaciones del diario posibilista para velar por los intereses de sus administrados; y en esta atención puede «El Graduador» escusar sus exhortaciones, que ayer como hoy, y hoy como mañana, ningún efecto producirán en los magistrados del pueblo que saben perfectamente lo que conviene á éste en el ramo de consumos y en todos los que entraña la administración municipal.

Si por las gestiones del Ayuntamiento no se obtienen resultados prácticos para en bien de Alicante, no culpe «El Graduador» á aquel, sinó á la indole de las disposiciones superiores que tantos perjuicios están ocasionando á los Ayuntamientos, que ven perturbados sus presupuestos con las reformas administrativas del señor Ministro de Hacienda.

A consecuencia de existir en el archivo municipal de Callosa de Ensarriá las listas de compromisarios de dicha villa, se ha

acordado manifestar al señor Juez de primera instancia de aquel partido, que no es posible expedir la certificación que de aquel documento ha reclamado á la Comisión provincial.

Un hermano de Inocencia y Dolores Llantada, residente en América, desea saber si estas están domiciliadas en esta capital, por lo que lo hacemos público en las columnas de nuestro periódico, esperando que si las referidas señoras viven en Alicante, se presenten al señor Abad de la Colegiata quien les enterará de un asunto que les interesa.

Suplicamos á nuestros colegas locales la reproducción de las anteriores líneas.

Se ha consultado al señor Gobernador civil de la provincia, que puede declarar la necesidad de la ocupación de los terrenos para la construcción de un puente sobre el río Alcoy, en la carretera del Estado de tercer orden de Cocentaina á Denia.

En vista de una reclamación de varios propietarios de carruajes de lujo, pidiendo se declare que solo deben pagar la cuota con arreglo á los troncos que dan locomoción á dichos carruajes y no por los que posean, aunque no los usen ó utilicen, se ha informado al señor Gobernador que proceda revocar el acuerdo del Ayuntamiento contra el cual apelan los interesados.

Se ha accedido al prohijamiento de la expórita Francisca María Florencia, solicitado por Jaime Botella y Dolores Sirvent, consortes, vecinos de Alicante.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el peon caminero José Solves, nombrando en su lugar á Antonio García Llorca licenciado del ejército y de la guardia civil.

«El Constitucional» publica ayer el siguiente misterioso suelto, sobre cuyo contenido llamamos la atención del señor Juez de primera instancia de Alicante, si la denuncia del colega se refiere á algún Juzgado enclavado en el distrito judicial de este partido:

«Llamamos la atención de quien corresponda, sobre el abuso que nuevamente se ha repetido en la Secretaría de cierto Juzgado municipal, de exigir una cantidad determinada, por las actas de nacimiento y de defunción que se llevan por partes interesadas para su inscripción en el registro civil, olvidando de este modo el artículo 78 del Reglamento para la ejecución de la ley sobre el Registro, que prohíbe terminante se exija cantidad alguna por los hechos expresados»

Han sido nombrados para completar el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes de niños de la provincia, el catedrático de este Instituto de segunda enseñanza, D. Enrique Ferré, y el profesor de instrucción primaria, D. Pascual Orozco.

Se ha manifestado al Delegado de Hacienda, que D. Carlos Barrera Bernabeu, Administrador general de los establecimientos de Beneficencia, está competentemente autorizado por la Excm. Diputación para liquidar con la Administración de propiedades é impuestos todas las inscripciones pertenecientes al hospital provincial y casas de Beneficencia, como igualmente para el cobro del semestre vencido del importe de las láminas de la deuda del 3 por 100 consolidado que poseen ambos centros benéficos.

El lunes quedó resuelta la crisis francesa en la forma que habia previsto y anunciando la Agencia Fabra, quedando constituido el nuevo gabinete en la forma siguiente:

Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros.

León Say, Hacienda.

Julio Ferry, Instrucción Pública.
Goblet, Interior y Cultos.
Humbert, Justicia.
General Billot, Guerra.
Almirante Jaureguiberry, Marina.
Varroy, Obras Públicas.
Tirad, Agricultura.
Cochery, Correos y Telégrafos.
La misma Agencia dice que el nuevo Ministerio ha sido bien acogido por la prensa.

Han sido remitidas al Tribunal mayor de cuentas del Reino, las de fondos municipales de Alcoy del año económico de 1877 á 78.

Ha pasado á informe del ingeniero de minas la solicitud producida por D. José Carratalá Cernuda, pidiendo 90 pertenencias mineras con el título de *Sin par sitas* en los términos de Aguas y Busót.

El proyecto de ordenanzas para el riego de la fuente antigua de Crevillente, ha sido remitido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para su aprobación definitiva.

También se ha remitido á la aprobación del Gobierno de S. M., el proyecto de ordenanzas para el régimen y gobierno del riego llamado del Mascarell, formado por el Ayuntamiento de Alcoy.

Han sido aprobadas las cuentas municipales de Altea y Villajoyosa de 1879 á 80 y ofrecido reparos las de Torrevieja y Cocentaina de 1878 á 79 y de 1879 á 80.

Se ha reclamado á los pueblos cabeza de partido judicial, los presupuestos carcelarios para el ejercicio de 1882 á 83.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que S. M. el Rey y los Serenísimos Infantes Duque de Montpensier y D. Antonio de Orleans, continúan en la corte sin novedad en su importante salud.— De igual beneficio disfrutan S. M. la Reina doña María Cristina S. A. R. la Serenísimas señoras Princesa de Asturias é Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz, doña María Eulalia y señora Duquesa de Montpensier.

Edicto de la Administración provincial de Fomento, declarando cancelado el expediente minero *Unión de cuatro* en término de Cox.

Reglamento general para la imposición, administración y cobranza del impuesto de Consumos.

Anuncio del obispado de Orihuela sobre la subasta de las obras de reparación del templo de Santa María de esta ciudad.

Índice del *Boletín oficial* del mes de Enero último.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, una defunción y cuatro nacimientos.

Teatro Español.—Terminada la reforma en el alumbrado que se estaba verificando en este elegante coliseo, sustituyendo el de gas por bonitos aparatos de petróleo, ha decidido la Empresa inaugurarlo dando su primer baile público en la presente temporada. Vemos con gusto que la Empresa del teatro de la calle de Liorna no perdona medio ni sacrificio alguno para corresponder á los favores del público, y que el propietario, Sr. Américo, á la menor indicación de esta se ha apresurado gustoso á complacerla, puesto que para evitar cualquier recelo que pudiera haber y al mismo tiempo que aleja del edificio todo temor á las explosiones de gas, imitando á otros muchos teatros, que en vista de sus malos y deplorables efectos, se han apresurado á sustituirle por el de petróleo.

Probablemente el sábado próximo empezarán á actuar las compañías de declamación que dirigen los reputados actores Sres. Mela y Llorens.

Bazar de Maylin.—Se continúan recibiendo grandes surtidos en lampisterías y servicios de cristal (Baccarat) fino abricillado.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Purificación de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Blas ob. y mr.
CULTOS PARA HOY.—En la Colegiata y en Santa María, á las nueve, bendición de las Candelas y misa conventual.

En las Capuchinas, á las siete, misa de renovación y por la tarde, á las cuatro, Trisagio con exposición de S. D. [M].

En las Agustinas, á las ocho, misa y comunión general de los asociados de María Inmaculada; y por la tarde, á las cuatro, ejercicios de la Felicitación Sabatina, con exposición de Jesús Sacramentado.

En Nuestra Señora de Gracia termina el Triduo, comenzando la función de la tarde á las cuatro, y ocupará la sagrada tribuna D. Tomas Domenech, vicario de dicha iglesia.

CULTOS PARA MAÑANA.—Principia el Triduo en honor de Jesús Sacramentado en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia.

EFEMÉRIDES.

2 DE FEBRERO.

1560.—Celebrazse en Toledo con un auto de fé la boda de Felipe II.

1852.—Atentado contra la vida de Isabel II por el cura Martin Merino.

3 DE FEBRERO.

1522.—Derrota de los Comuneros en Toledo.

1803.—Muere el Conde de Campomanes.

1866.—Es fusilado en Madrid D. Pedro Espinosa de Mora, capitán del batallón de cazadores de Figueras.

SECCIÓN LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 1.º de Febrero de 1882.

Barómetro	768.28
Termómetro	13.2
Viento	N. E. Viento.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	17.4
Id. mínima durante la noche	4.8
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	1.07

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 7 palmos medio.

Pared descubierta, 109 id. id.

De cieno, 80 id.

Entra media hila.

Sale tres cuartashila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 1.º de Febrero de 1882.—El director, P. O. Guillermo Bernal, Secretario.

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte. De la importancia de este diccionario se há ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCIÓN DE ESPETÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Segundo baile público de la temporada.

Precios.—Palcos principales 7 pesetas, 50 céntimos.—Id. segundos, 4 pesetas.—Plateas 5 id.

Entrada general, 8 pesetas.

A las diez.

TEATRO ESPAÑOL.—Baile público de diez de la noche á dos de la madrugada.

Entrada general 4 rs. pudiendo acompañar las señoras que gusten.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

- Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
- Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.
- Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
- Preparacion para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

- Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
- Teneduría de libros por partida doble.
- El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
- Honorarios módicos y convencionales.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cia, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,	la Tos nerviosa,
la Ronquera,	la Extincion de la voz,
el Insomnio,	las Neuralgias de la faz,
y combatir la Tisis laringea.	

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Limonada purgante de citrato de Magnesia
DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poiseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOPP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su

Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,
Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberias,
Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.